

Nombre del afiliado:

Listado de Documentos para Solicitud de Auxilio Funerario

Tipo de documento	C.C	C.E	OTRO	С	uál	CMP	- BEN	
No. de documento:		de				Espacio para sticker co	on radicado	
Oficina: No. de anexos:								
Tipo de solicitud:								
Fecha de solicitud:					Centro de costos: Físico			
	•	•	•			otalidad de documento de la línea 01 8000 510 a	_	su
DOCUMENTOS ¿DÓNDE SE CONSIGUE?								то
Documentos General	les							
Formulario Único de Auxilio Funerario.					Este documento se genera y/o se entrega en la oficina.]
Fotocopia del documento d	e identidad ampliada	al 150% del Afilia	do.]
Copia auténtica del folio del Registro Civil de Defunción.					Este documento se solicita en la Notaría donde se encuentra registrado(a)]
Auxilio Funerario								
Original de la factura funeraria y/o certificación de la entidad prestadora del servicio. (No aplican recibos u otro tipo de documento).					Este documento se solicita en la Funeraria o Aseguradora que cubrió el servicio]
Fotocopia ampliada al 150% del documento de identidad (Persona natural) de quien sufraga los gastos.]
Copia del certificado de cuenta bancaria de quien sufragó los gastos.					Este documento se solicita en la Entidad Bancaria donde tiene cuenta registrada.]
Certificado de existencia, representación legal o RUT de quien sufragó los gastos (Persona Jurídica) expedida por la entidad competente. Incluida la fotocopia del documento de identidad del representante legal.				S	Entregado por la entidad que prestó el servicio, de lo contrario solicitarlo en la Cámara de Comercio de la ciudad]
Certificación del Plan Exequial que contenga: Nombres y apellidos del fallecido y sufragante, descripción específica del servicio, fecha del servicio y valor total. (Opcional: Adjuntar copia del contrato del Plan Exequial)					Este documento se solicita en la Funeraria o Aseguradora que cubrió el servicio]

Si los documentos son expedidos por alguna autoridad extranjera, deben venir debidamente legalizados según sea el caso y traducidos oficialmente al idioma español.

No permita que un tramitador le cobre dinero, usted puede hacer sus trámites en Porvenir sin costo. Si alguien le cobra, o tiene denuncias relacionadas con fraudes o ética de nuestros empleados, denúncielo ingresando a: www.porvenir.com.co/web/acerca-deporvenir/linea-etica o comunicándose al teléfono en Bogotá 601 7434441 Ext. 77777.

Nuestros afiliados cuentan con un Defensor del Consumidor Financiero, Dra. Ana María Giraldo Rincón ubicado en la carrera 11A Nº 96 - 51 oficina 203 en Bogotá, Teléfono: 601 6108161, defensoriaporvenir@legalcrc.com, quien dará trámite a su queja de forma objetiva y gratuita.